NOTA DE PRENSA

Lunes, 1 de septiembre de 2022

El Principado actualiza la web de Memoria Democrática con los datos de los asturianos deportados a campos de concentración nazis

- **La página, abierta a las aportaciones de la ciudadanía, incluye el mapa de fosas del Principado y la simbología franquista que incumple la legislación**
- **Asturias aún tiene 12 símbolos de exaltación de la dictadura en espacios públicos, mientras que se han iniciado ya los trámites para la retirada de otros 29**

La Consejería de Presidencia ha actualizado y dotado de nuevo contenido la página web dedicada a la Memoria Democrática de Asturias (https://memoriademocratica.asturias.es/) para incluir, entre otras mejoras, la relación de los asturianos y asturianas que fueron deportadas a los campos de concentración nazis. La web incluye una ficha de cada persona con datos aportados por el Grupo Deportados Asturias, como biografías, fotos, datos sobre su exilio o el campo en el que estuvo.

La publicación del Principado, totalmente operativa y abierta a las aportaciones de la ciudadanía, incluye el mapa de fosas del Principado con toda la información disponible relativa a las mismas (ubicación, número de víctimas conocidas, estado y fotos actualizadas).

También incorpora un mapa de los símbolos franquistas del Principado, que incluye los que ya han sido retirados en aplicación de la legislación, y un buscador que permite filtrar por municipios, tipología de los símbolos, fecha de la retirada o estado actual. Según los datos de la web, actualmente quedan 12 símbolos por ser retirados y otros 29 están en proceso de supresión, como ocurre con el nombre de las calles de Oviedo o algunos que son propiedad de la Iglesia.

Se trata de una página con vocación participativa, de manera que cualquier persona puede presentar propuestas para solicitar una exhumación, proponer un lugar de la memoria, aportar o modificar datos de las víctimas, comunicar la existencia de una fosa o ampliar información sobre la misma, notificar actos vandálicos o comunicar la existencia de algún símbolo franquista en un espacio público.

El portal también contiene información sobre el Instituto de la Memoria Democrática, noticias y una agenda de eventos, así como información de interés sobre los derechos de las víctimas.

La web es una de las iniciativas desarrolladas por la Consejería de Presidencia en cumplimiento de la Ley 1/2019, de 1 de marzo, para la Recuperación de la Memoria Democrática en el Principado de Asturias. El reglamento estará listo antes de que finalice la legislatura.

Entre las actuaciones que ha repasado la viceconsejera de Justicia, Encarnación Vicente, en la reunión que ha mantenido hoy con las entidades memorialistas, se encuentra la creación del Jardín de la Memoria en el Archivo Histórico de Asturias. También han abordado trabajos de conservación, restauración y señalización de lugares de la memoria; la indagación, investigación y localización de víctimas de la guerra civil y de la dictadura franquista en fosas para su posterior exhumación, o el suministro a los ayuntamientos de placas en recuerdo de los maestros y maestras republicanas víctimas de la represión.

Además, este curso se incluirá por primera vez en los estudios de Historia de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato los materiales dedicados a la Memoria Democrática. En ESO se integra en los cuatro cursos en la asignatura de Geografía e Historia. En primero de Bachillerato se incluye en la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo, en los bloques denominados Sociedades en el tiempo y Compromiso Cívico. En segundo de Bachillerato, se diversifica en varias asignaturas que complementan los contenidos con trabajos colaborativos y actividades extraescolares.

Reconocimiento a las víctimas

El Gobierno de Asturias también ha puesto especial énfasis en el reconocimiento a personas que fueron víctimas del franquismo, como es el caso de la concesión de la Medalla de Asturias a título póstumo a Vicente García, al último superviviente español del campo de concentración nazi de Buchenwald. Asimismo, ha iniciado los trámites para la concesión de los títulos de hijos predilectos a los guerrilleros antifascistas José Antonio Alonso Alcalde, Felipe Matarranz González y Cristino García Granda. También ha publicado una biografía de Vicente Gutiérrez Solís, militante comunista y antifranquista de dilatada trayectoria.